coeficiente
gestión eficaz, comunicación inteligente

Anunciante: CONGRESO NACIONAL
Título: LPN N° 05/2020
Medio: Última Hora
Medida: 2x20 cm/col

Fecha: Sábado, 7 de noviembre
Tipo de Aviso: B/N
Sección: Interior
Página: 23

CDE busca eliminar esquema de asalto a turistas en el centro

Un nuevo caso de asalto a turista se denuncia a pocos días de la reapertura del Puente de la Amistad, en un local comercial montado en el microcentro de Ciudad del Este. El hecho fue motivo de una nueva reunión interinstitucional para buscar una solución al flagelo, en la Gobernación de Alto Paraná.

Era lo que temía el intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, el día en que se anunció en forma oficial la reapertura del Puente de la Amistad, el 15 de octubre. Es la presencia de supuestos guías de turistas, también conocidos como pirañitas, que llevan a los compradores, como presas a cazador, a locales comerciales que son fachadas de esquemas de delincuentes, que operan en el microcentro de la ciudad, desde hace varios años.

La Municipalidad ya reglamentó el trabajo de los guías de turistas, quienes deben ser identificados por los comerciantes que los iban a enviar a las calles a captar clientes, incluso la dirección de la calle donde debían trabajar, atendiendo a lo señalado por Javier Miranda, jefe de Fiscalización de la Comuna. Este señaló que se iniciarán los controles del cumplimiento de esta ordenanza. Ayer, el jefe de Defensa al Consumidor, abogado Richard González, se encargó personalmente de clausurar el local con el logotipo de Xiaomi-Samsung, ubicado en el Shopping Continental, sobre la calle Rubio Ñu y Adrián Jara.

GENTILEZA

Cierre. Local clausurado luego de que en las inmediaciones se asaltara a un turista brasileño.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2020
Plurianual

OBJETO: Contratación de Servicios de Limpieza Integral de los Edificios del Congreso Nacional. ID: 387027

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 23 de noviembre de 2020, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 10:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, Avda. República entre Río Jejuí y Río Ypane, 3er Piso, a partir de las 10:30 horas.
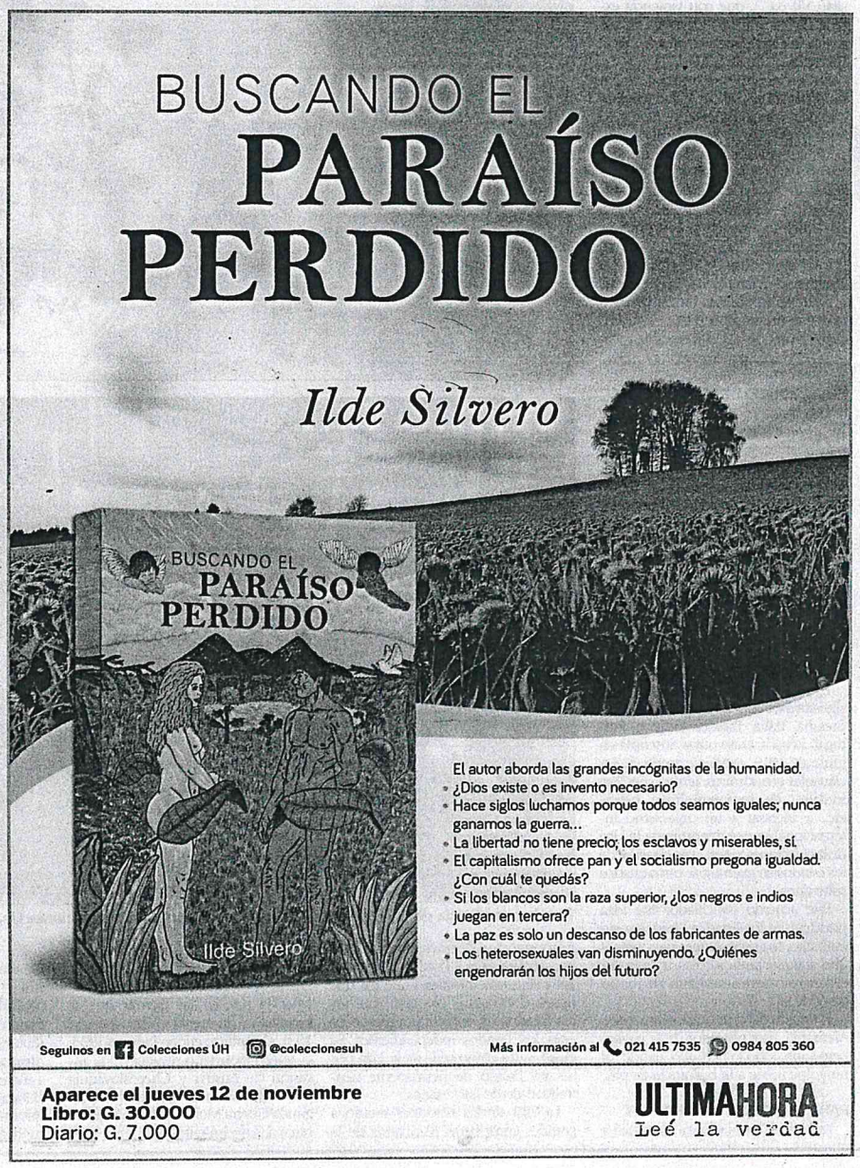
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES